

La Consejería de Políticas Sociales editará 3.200 ejemplares del almanaque de sobremesa 2020 'Mujeres que han hecho historia'

La Comunidad homenajea con un calendario a mujeres pioneras en campos tradicionalmente masculinos

- Recoge la historia de 12 protagonistas entre las que se encuentran pintoras, matemáticas, periodistas, científicas o activistas
- Los calendarios forman parte de las acciones de sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que desarrolla la Consejería

26 de enero de 2020.- La Comunidad de Madrid quiere rendir homenaje a aquellas mujeres que han sido pioneras en campos tradicionalmente masculinos, en España y otros países, con la publicación del calendario de sobremesa 2020 'Mujeres que han hecho historia'.

El almanaque está dedicado a 12 mujeres que han marcado la historia y han conseguido logros importantes para el aprendizaje y la promoción de la mujer, en circunstancias de desigualdad, y en profesiones dominadas habitualmente por el género masculino, con la dificultad añadida que esto supone. Para explicar la historia personal de cada una y su trabajo hasta alcanzar el éxito, cada mes está dedicado a una de estas pioneras, con una imagen de su rostro acompañada de un dibujo alusivo a su profesión y un breve relato de su caso.

Pintoras, matemáticas, escritoras, periodistas, científicas o activistas son algunas de las profesiones que han tenido las 12 mujeres protagonistas, españolas y extranjeras, de distintas etapas de la historia, con nombres tan destacados como María Moliner o Clara Campoamor.

Esta iniciativa se enmarca dentro de las acciones de sensibilización y concienciación social en materia de igualdad entre hombres y mujeres que se llevan a cabo desde la Comunidad de Madrid, para promover el trato igualitario en nuestra región y contribuir a eliminar la violencia de género y mejorar el bienestar de las mujeres.

Se editarán un total de 3.200 ejemplares del calendario 'Mujeres que han hecho historia', que estarán a disposición del público en las distintas dependencias de la Consejería de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad y, además, se distribuirán entre las asociaciones de mujeres y entidades colaboradoras, en toda la Red de Atención Integral a las Víctimas de Violencia de Género, en los puntos municipales del Observatorio de Violencia de Género, en el Consejo de



Medios de Comunicación

la Mujer, los municipios y mancomunidades de la región, así como en todas las consejerías del Gobierno regional. Igualmente se publicará en formato digital en la página web de la Comunidad de Madrid: <https://www.comunidad.madrid/>